



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

CENTRO DE SALUD B TULCÁN

Ing. JOHANA ARTEAGA GORDÓN

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2017

ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA

RUC: 0460026440001



Introducción

Con la finalidad de dar cumplimiento al derecho ciudadano dispuesto en el Artículo 88 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana que establece la realización del "Proceso de Rendición de Cuentas", el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), a través de la Presidencia del Consejo del IESS y de la Dirección General establecieron los lineamientos a seguir por parte de las Unidades Médicas.

De acuerdo a la base legal:

- Art. 208 de la Constitución de la República del Ecuador
- Art. 94 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social
- Art. 9 y 12 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
- Art. 12 Art. De la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
- Art. 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

Así también bajo las directrices emitidas mediante Memorandos IESS-SDNSE-2018-0002-M y IESS-SDNSE-2018-0022-M emitidos por el Econ. Álvaro Xavier Fuertes García, Subdirector Nacional de Seguimiento y Evaluación, Encargado, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social; documentos en los cuales se señala el inicio del proceso de Rendición de Cuentas 2017 y las directrices correspondientes para su cumplimiento.



Resumen Ejecutivo

El Centro de Salud B IESS Tulcán, es una unidad de salud ubicada en la capital de la provincia del Carchi, el cantón Tulcán, que concentra el 75% de la población afiliada de dicha provincia.

La unidad médica debido a la infraestructura física y equipamiento tecnológico en las diferentes áreas de atención médica, ha permitido la atención oportuna de las demandas de los afiliados adscritos y de la provincia.

Al pertenecer al primer nivel de atención, el Centro de Salud B Tulcán, se ha constituido en la puerta de entrada a la Red Interna del IESS así como a la Red Pública Integral de Salud, de gran importancia, especialmente para la población afiliada, satisfaciendo las necesidades en salud con la oferta de servicios enfocado en las necesidades de la localidad, la que en múltiples oportunidades no ha sido suficiente, de ahí la importancia de conseguir la categorización como Centro de Especialidades y posteriormente a Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio (Hospital del Día) y cubrir la demanda ciudadana.

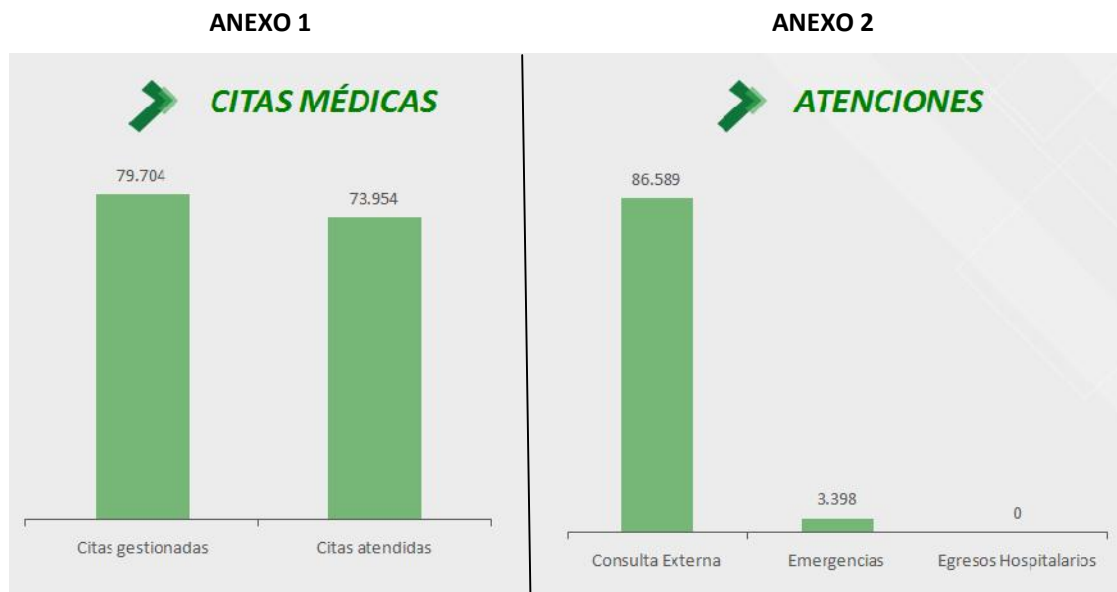
En la actualidad, el Centro de Salud B IESS Tulcán, pretende enmarcarse en la racionalización de los recursos, a través de la gestión adecuada de la territorialidad de la unidad médica.

El cantón Tulcán cuenta con 86948 habitantes, según datos actualizados del INEC. De acuerdo a los parámetros establecidos por el Ministerio de Salud Pública, en lo que respecta a la tipología de las unidades médicas, ha establecido que el tipo B, al que actualmente pertenecemos le corresponda una población de entre 10000 a 50000 habitantes, siendo esta otra razón más para poder defender la categorización proyectada a ser Centro de Especialidades Tipo II-2.

Bajo la correcta administración de los recursos existentes en infraestructura y equipos y su potencialización con la contratación del Talento Humano se ha cumplido con los parámetros del Ministerio de Salud Pública en su papel de ente rector, permitiendo de esta manera, ofrecer a los afiliados y afiliadas del seguro general y campesino así como a la población en general, servicios y productos de calidad, fortaleciendo la articulación y el buen funcionamiento de la Red Interna del IESS así como de la Red Pública Integral de Salud.

1. Cobertura Institucional

El Centro de Salud B Tulcán, mediante los procesos y las actividades desarrolladas en el 2017 informa en cuadros anexos adjuntos al presente un breve resumen de la gestión realizada.



El Centro de Salud B Tulcán el año 2017, obtuvo un ausentismo del 7 %, en lo cual se evidencia según anexo 1, un porcentaje bajo en la no asistencia a la cita médica obtenida por el afiliado.

El Centro de Salud B Tulcán es un Centro de Primer Nivel de Atención por cuanto es la primera entrada de atención médica en el área de salud, según anexo 2 se verifica una atención de 86589 pacientes los cuales fueron atendidos oportunamente, existen atenciones de emergencias la que se coordina con Atención Pre Hospitalaria de la unidad y las atenciones de urgencias que sumen 3398 usuarios, las que se integra bipartitamente entre la Unidad Médica por medio del Triage y las transferencias realizadas por Atención Pre Hospitalaria.

2. Logros alcanzados

El Centro de Salud B Tulcán ha logrado incluir dentro de sus actividades el cumplimiento a las siguientes políticas:

3. Implementación de políticas públicas para la igualdad

- **Políticas públicas interculturales**

300 jubilados participaron activamente en el Programa Nacional de Promoción el Programa de Envejecimiento Activo IESS - ADULTO MAYOR.

- **Políticas públicas generacionales**

26 profesionales de salud de nivel I del Centro de Salud B Tulcán Capacitados en atención integral a las personas adultas mayores.

- **Políticas públicas de discapacidades**

El 2017 se registraron 27 solicitudes de jubilación por incapacidad y 17 solicitudes favorables calificadas en jubilación por incapacidad

- **Políticas públicas de género**

39740 Afiliados Masculino y 50247 Afiliados Femenino.

4. Objetivos Institucionales

- Incrementar la calidad de la atención integral de salud MEDIANTE la mejora de los procesos de atención intra y extra mural; la estandarización y aplicación de protocolos y procedimientos médicos; y, el cumplimiento de la normativa vigente de la Tipología de establecimientos de salud emitida por el MSP.
- Incrementar el uso eficiente de los recursos financieros del establecimiento de salud MEDIANTE la mejora de los procesos de presupuesto y facturación.
- Incrementar el desarrollo del personal de la unidad de salud MEDIANTE la mejora de los subsistemas de talento humano.

5. Ejecución programática y presupuestaria

ANEXO 3

TIPO DE GASTO	Planificado	Ejecutado
Gasto en Personal	1878343.98	1224260.54
Bienes y Servicios de Consumo	427301.83	329643.95
Bienes y Servicios para Inversión	-	-
Bienes de Larga Duración	187810.00	11950.00
Gasto Total	2493455.81	1565854.49

Fuente: Sistema financiero Esigef

En el año 2016 el Centro de Salud B Tulcán, según presupuesto planificado en la partida de gasto de personal, Bienes y Servicios de Consumo, Otros Gastos Corrientes, Transferencias y Donaciones Corrientes y Bienes de Larga Duración programó un valor de 2`493455,81 USD ejecutándose el 62,80%.

Siendo estas las únicas partidas Programadas, aprobadas y ejecutadas durante el año 2017 y considerando que se realizó la adquisición total programada en cuanto a número de ítems sin embargo el restante porcentaje 37,20% la certificación correspondiente para la compra de ambulancia en el 2018.

6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

ANEXO 4

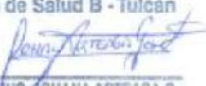
TIPO DE CONTRATACIÓN	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía	264	135472.26
Publicación	-	-
Licitación	-	-
Subasta Inversa Electrónica	2	20523.25
Procesos de Declaratoria de Emergencia	-	-
Concurso Público	-	-
Contratación Directa	-	-
Menor Cuantía	-	-
Lista corta	-	-
Producción Nacional	-	-
Terminación Unilateral	-	-
Consultoría	-	-
Régimen Especial	-	-
Catálogo Electrónico	350	106989.26
Cotización	-	-
Ferias Inclusivas	-	-
Otras	-	-

Fuente: Dpto. de Contabilidad, Serco

7. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado

Se debe destacar que bajo las visitas de inspección y control de las diferentes instituciones gubernamentales a esta Unidad médica no se recibió por escrito ninguna observación desfavorable a los procesos diarios aplicados; por tanto no se describe ninguno hasta esperar el examen anual de Contraloría General del Estado.

Atentamente:

Centro de Salud B - Tulcán

 ING. JOHANA ARTEAGA G.
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Ing. Johana Arteaga G.
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA
 CENTRO DE SALUD B TULCAN